

19425

15

Guayaquil, junio 4 del 2012

Señor Ingeniero  
**JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**  
Ciudad

207802-M-81

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **UN AÑO**, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura de Disminución de Capital y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, Dra. Natacha Roura Game de Hoheb, el 24 de octubre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de diciembre del 2011, a usted le **corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Sociedad, en forma individual**, y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta con el Presidente y necesitarán autorización del Directorio de la Compañía para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en cualesquier acto o contrato que no corresponda al giro ordinario de los negocios sociales o cuya cuantía exceda los Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América.---

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, de fecha 26 de noviembre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de abril de 1981.

**p. AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A.**

**MARÍA TERESA PÉREZ BARRIGA DE CRESPO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: [Signature]

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, junio 4 del 2012

**ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**

